

miércoles 1 de abril de 2020

Actuaciones de Policía Local en la aplicación de las medidas preventivas decretadas por el estado de alarma

Coronavirus- Actualización a 1 de abril de 2020



01/04/2020.- Se informa que hasta las 07.00 horas de 1 de abril, y desde que comenzaran a aplicarse las medidas preventivas derivadas del decreto de estado de alarma, la Policía Local de Málaga, el pasado 16 de marzo, se ha denunciado a un total de 1.829 personas por el incumplimiento de las medidas preventivas, siendo un total de 63 las denuncias en las últimas 24 horas. Respecto a las detenciones, no se ha producido ninguna en el día de ayer por lo que se mantiene en 4 las personas detenidas hasta el momento.

Por su parte, ya son 341 los vehículos que han sido interceptados por policías locales tras

comprobar que estaban circulando de forma indebida, siendo 13 los vehículos interceptados durante los turnos de ayer.

Además, fruto de las actuaciones policiales, hasta las siete del día de hoy, han sido identificadas un total de 13.820 personas, sumando las 411 del día de ayer.

La noticia en los medios